



SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA

No. FI-EPP-2025-001



EL NUEVO
ECUADOR

EP Petroecuador

OBJETIVO GENERAL

El presente proceso tiene como objeto la contratación del “**SERVICIO DE CRUCES FLUVIALES DE PERSONAL Y CARGA PESADA SECA Y LÍQUIDA EN LAS ÁREAS DE OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR BLOQUE 16 Y 67**”.

LINK ACCESO SOCE:

[compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=BsR5ftzKhr9iW4geaWiklSodZUwWswzOBZvUePLXWoU,](https://compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=BsR5ftzKhr9iW4geaWiklSodZUwWswzOBZvUePLXWoU)



EP Petroecuador

NORMATIVA APLICABLE

- Art. 288 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Art. 6 # 13 y Art. 59.1 LOSNCP.
- RGLOSNCP (Título IV – Capítulo IV, Sección Cuarta).
- Normativa Secundaria al SNCP (Título V - Capítulo IV – Sección I)
- Resolución No. R.E.SERCOP-2025-0152, de 26 de junio de 2025, Art. 2



EP Petroecuador

ACTORES FERIA INCLUSIVA



!!ADVERTENCIA!! EN ESTE PROCESO NO PARTICIPAN ACTORES EXTERNOS



QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

La EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR, EP PETROECUADOR, convoca a través del portal institucional del servicio nacional de Contratación Pública, www.compraspublicas.gob.ec a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidas o con compromiso de asociación o consorcios u Organizaciones de Integración Económica, cuando se trate del sector EPS, que estén domiciliadas en el cantón FRANCISCO DE ORELLANA, de la Provincia de ORELLANA, para que presenten sus ofertas relacionadas con la contratación del “SERVICIO DE CRUCES FLUVIALES DE PERSONAL Y CARGA PESADA SECA Y LÍQUIDA EN LAS ÁREAS DE OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR BLOQUE 16 Y 67”, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones de inclusión:

PARTICIPANTES:

- 1) Productores Individuales;
- 2) Organizaciones de economía popular y solidaria conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativos;
- 3) Unidades Económicas Populares;
- 4) Agricultura familiar y campesina
- 5) Actores artísticos y culturales
- 6) Artesanos; y,
- 7) Micro y pequeñas unidades productivas.

La presente Feria Inclusiva es un procedimiento de contratación en el que pueden participar únicamente los proveedores habilitados en el Registro Único de Proveedores (RUP)



EP Petroecuador

INHABILIDADES

No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí mismas o por interpuesta persona, las personas que incurran en las inhabilidades generales y especiales contempladas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), 250 de su Reglamento General de aplicación y, en la prohibición señalada en el literal j) del artículo 24 de la Ley Orgánica de Servicio Público, que determina:

“Art. 24.- Prohibiciones a las servidoras y los servidores públicos. - Prohíbese a las servidoras y los servidores públicos lo siguiente: (...) “j) Resolver asuntos, intervenir, emitir informes, gestionar, tramitar o suscribir convenios o contratos con el Estado, por si o por interpuesta persona u obtener cualquier beneficio que implique privilegios para el servidor o servidora, su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Esta prohibición se aplicará también para empresas, sociedades o personas jurídicas en las que el servidor o servidora, su cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad tengan interés;”.

En caso de detectar el incumplimiento dentro de la etapa de evaluación de ofertas, si el o los socios son funcionarios públicos en cualquiera de las instituciones o empresas públicas a nivel nacional, la EP PETROECUADOR descalificará a la o las ofertas y los oferentes renunciarán a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento por estas causas.

Tampoco podrán participar en este procedimiento y por lo mismo se las considerará inhábiles para el mismo, aquellas personas naturales o jurídicas que no cumplan con las condiciones de inclusión previstas en la Convocatoria del presente pliego de FERIA INCLUSIVA.

CRONOGRAMA RESUMIDO

FECHA DE PUBLICACIÓN Y CONVOCATORIA	2025-07-11 16:00
FECHA LÍMITE DE SOCIALIZACIÓN, PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES.	2025-07-17 16:00
FECHA LÍMITE DE ADHESIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONDICIONES ECONÓMICAS.	2025-07-24 16:00
FECHA LÍMITE SOLICITAR CONVALIDACIÓN.	2025-07-28 16:00
FECHA LÍMITE RESPUESTA CONVALIDACIÓN.	2025-07-31 16:00
FECHA LÍMITE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS.	2025-08-05 16:00
FECHA LÍMITE DE ADJUDICACIÓN.	2025-08-12 16:00

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
FECHA DE PUBLICACIÓN Y CONVOCATORIA EN EL SOCE	2025-07- 11	16:00	Portal Compras Públicas del SERCOP
SOCIALIZACIÓN: DIFUSIÓN DE PROCESO DE FERIA INCLUSIVA y TALLER PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS (PRESENCIAL VIRTUAL)	2025-07-14	15:00	Reunión Virtual Plataforma Teams:https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_MjJiYzA3ZTUtYzFhNC00OTkzLWJjODktNTlkNTBmZWlyNjJh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2246d15e98-7f21-4e4a-acc1-fa8df0029898%22%2c%22Oid%22%3a%220d648e3a-818c-4649-97c8-1323ccc6cbbe%22%7d Id. de reunión: 243 482 552 013 6 Código de acceso: eq3Wx3Hm La socialización adicionalmente estará disponible en la página institucional de la EP PETROECUADOR Link:
FECHA LÍMITE PARA REMITIR PREGUNTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO	2025-07-15	16:00	Vía Correo electrónico al Presidente de Comisión Técnica Mario.Tupiza@eppetroecuador.ec y/o Secretario de la Comisión Técnica Johann.Versosa@eppetroecuador.ec
AUDIENCIA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES (VIRTUAL)	2025-07-16	15:00	Reunión Virtual Plataforma Teams:https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_ZGFizJlxOGYtNDViNi00YzMyLWI0ZDktOWM3ZTUzMzEwMTQz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2246d15e98-7f21-4e4a-acc1-fa8df0029898%22%2c%22Oid%22%3a%220d648e3a-818c-4649-97c8-1323ccc6cbbe%22%7d Id. de reunión: 285 291 962 241 0 Código de acceso: Lf2fm6HA
FECHA LÍMITE DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES EN EL SOCE	2025-07-17	16:00	Portal Compras Públicas del SERCOP

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
MESAS DE AYUDA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS (VIRTUAL)	2025/07/18 AL 2025/07/23	08:00:00 A 16:00:00	REUNIÓN 2025-07-18 (9h00 a 10h30) Unirse a la reunión ahora https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NDNkNGI5MTgtMWJkYS00OWYwLWE1MTctYjkOWNkYzJiMDY0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2246d15e98-7f21-4e4a-acc1-fa8df0029898%22%2c%22Oid%22%3a%220d648e3a-818c-4649-97c8-1323ccc6cbbe%22%7d Id. de reunión: 255 331 943 485 3 Código de acceso: 8fM7p4wT REUNIÓN 2025-07-21 (9h00 a 10h30) Unirse a la reunión ahora https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MzQyMjNiZDEtNDFiNS00ODA5LWEyMmUtZWQ2MDNhMjdlZjNj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2246d15e98-7f21-4e4a-acc1-fa8df0029898%22%2c%22Oid%22%3a%220d648e3a-818c-4649-97c8-1323ccc6cbbe%22%7d Id. de reunión: 210 047 818 443 0 Código de acceso: Gx7f3dx2 Dentro de las fechas y horarios indicados puede solicitar reuniones adicionales, bajo requerimiento de oferentes que se realizará Vía Correo electrónico al Presidente de Comisión Técnica Mario.Tupiza@epetroecuador.ec y/o Secretario de la Comisión Técnica Johann.Versosa@epetroecuador.ec
FECHA LÍMITE DE ADHESIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y CONDICIONES ECONÓMICAS	2025/07/24	16:00:00	Física: Física: Entrega de Ofertas física conforme condiciones que constan en el pliego.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
FECHA LÍMITE SOLICITAR CONVALIDACIÓN	2025-07-28	16:00:00	Portal Compras Públicas del SERCOP
FECHA LÍMITE RESPUESTA CONVALIDACIÓN	2025-07-31	16:00:00	Física: Física: Entrega de Convalidaciones física conforme las condiciones que constan en el pliego NOTA IMPORTANTE: Si el oferente decide entregar la convalidación de forma física y también electrónica, estas deben ser del mismo tenor.
FECHA LÍMITE DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS (EVALUACIÓN DE OFERTAS)	2025-07-05	16:00:00	Portal Compras Públicas del SERCOP
FECHA LÍMITE DE ADJUDICACIÓN	2025-07-12	16:00:00	Portal Compras Públicas del SERCOP

El “SERVICIO DE CRUCES FLUVIALES DE PERSONAL Y CARGA PESADA, SECA Y LÍQUIDA EN LAS ÁREAS DE OPERACIÓN DE EP PETROECUADOR BLOQUE 16 Y 67” tiene como alcance la provisión de transporte fluvial especializado para el personal, maquinaria y carga pesada en las zonas de operación de los Bloques 16 y 67 (Tivacuno). Este servicio se llevará a cabo en el Oriente Ecuatoriano, específicamente en los puertos de Pompeya Norte y Pompeya Sur, localizados en la provincia de Orellana, cantón Francisco de Orellana, parroquia Alejandro Labaka:

Provincia	Cantón	Parroquia	Puerto
Orellana	Francisco de Orellana	Alejandro Labaka	Pompeya Norte y Pompeya Sur

PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO REFERENCIAL

La entrega será diaria y de conformidad al alcance de estos términos de referencia. El plazo total para la prestación de los servicios contratados será por 730 (setecientos treinta) días, contados a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del contrato y el presupuesto referencial total establecido por la EP PETROECUADOR es de USD \$1,666,414.80 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos catorce con 80/100 dólares americanos), sin incluir IVA; y cuya adjudicación será total



EP Petroecuador

ADHESIÓN A LOS PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios, fueron calculados conforme metodología de determinación del presupuesto referencial, mismo que se detallan:

ITEM	CPC	LOCACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD DIARIA	MEJOR PECIO UNITARIO POR ITEM	CANTIDAD TOTAL (730 DÍAS)	PRESUPUESTO TOTAL REFERENCIAL POR ITEM SIN IVA
1	652290111	Puertos Pompeya Norte y Pompeya Sur	Servicio de transporte fluvial permanente de carga pesada seca y líquida en gabarra de mínimo 300 m2	Viajes Redondos Diarios	3	\$493,00	2190	\$1.079.670,00
2	652190011	Puertos Pompeya Norte y Pompeya Sur	Servicio de transporte fluvial permanente de personal en bote con carpa de capacidad mínima para 20 personas	Viajes Redondos Diarios	8	\$100,47	5840	\$ 586.744,80
TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL								\$1.666.414,80

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

La etapa de evaluación y calificación se regirá de acuerdo a lo establecido en el artículo 230 del Reglamento General de la LOSNCP, bajo la Metodología “Cumple/No Cumple” y Metodología de evaluación por puntaje. Las ofertas que cumplan con las condiciones establecidas en la etapa de Cumple/No cumple, serán puntuadas atendiendo los siguientes criterios de inclusión: Asociatividad, Criterios de Igualdad; y, Parámetros de Calidad.

I. ETAPA CUMPLE NO CUMPLE (REQUISITOS MÍNIMOS):

Se evaluará conforme el detalle que consta en el pliego los siguientes parámetros:

- Integridad de la oferta
- Equipo mínimo.
- Personal técnico mínimo y experiencia mínima del personal técnico mínimo.
- Experiencia general y específica del oferente
- Términos de referencia
- Otros parámetros resueltos por la entidad contratante

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

II. ETAPA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

Se evaluará conforme el detalle que consta en el pliego los siguientes parámetros:

- Asociatividad (60 puntos)
- Criterios de Igualdad (35 puntos)
- Calidad (5 puntos)

FORMA DE PRESENTAR OFERTAS

1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.- Los participantes, presentarán sus ofertas de forma física en las oficinas de la EP PETROECUADOR.

Tu oferta se debe entregar físicamente

La dirección para la entrega de ofertas hasta la hora y día establecidos en cada uno de los pliegos será: **EDIFICIO VILLAFUERTE (MEZANINE) / JEFATURA DE LOGÍSTICA Y CONTRATACIONES UNAT / QUITO – ECUADOR (AV. 6 DE DICIEMBRE Y GASPAR CAÑERO).**

Forma para la entrega de las ofertas ¡¡¡

Ofertas Físicas: se recibirán en sobre sellado, con identificación del proveedor y dirección de contacto, debidamente sellado, numerado y foliado.

Firma tu oferta de manera manuscrita antes de entregarla¡¡

Se debe firmar todos los formularios de la oferta, ninguno de los formularios se presentará en blanco, en tal caso, en los formularios que no se requiera llenar información por parte del oferente se deberá indicar “NO APLICA”

La oferta se presentará conforme a lo solicitado en el pliego, hasta la Fecha límite de Adhesión a los términos de referencia y condiciones económicas; no se recibirán ofertas posteriores al plazo señalado como límite de entrega de ofertas.¡¡

MAYOR INFORMACIÓN SE ESTABLECEN EN LOS PLIEGOS Y EN LA «CONVOCATORIA»



EP Petroecuador

GRACIAS

